



# CAIXA LAIETANA

D. José Ibern Gallart, actuando en nombre y representación de Caixa d'Estalvis Laietana (CAIXA LAIETANA), C.I.F. G-08169823, con domicilio social en Mataró, calle Pablo Iglesias núm 41-43, ante la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES,

## CERTIFICA

Que el contenido del soporte informático adjunto a la presente certificación coincide plenamente con el texto del SUPLEMENTO al Folleto Base de Pagares Caixa Laietana 2009, inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 15 de abril de 2010, y

## AUTORIZA

La difusión del contenido del soporte informático con el Suplemento citado a través de la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Y para que conste a los efectos oportunos, expide la certificación en Mataró, a 15 de abril de 2010.

CAIXA D'ESTALVIS LAIETANA  
P.P.

D. José Ibern Gallart  
DIRECTOR GENERAL



## CAIXA LAIETANA

### **SUPLEMENTO AL FOLLETO BASE DE PAGARÉS DE CAIXA D'ESTALVIS LAIETANA, INSCRITO EN LOS REGISTROS OFICIALES DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES EL DÍA 16 DE JULIO DE 2009.**

El presente SUPLEMENTO al FOLLETO BASE DE PAGARÉS de Caixa d'Estalvis Laietana (en adelante, "CAIXA LAIETANA"), se ha elaborado de conformidad con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 1310/2005 de 4 de noviembre por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988 de 28 de julio del Mercado de Valores en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos.

D. José Ibern Gallart, con D.N.I. 38.788.583-A, actuando como apoderado en nombre y representación de CAIXA LAIETANA, con domicilio en Mataró, Avda. Lluís Companys , núm. 44-60, debidamente facultado al efecto, en uso de la delegación conferida por el Consejo de Administración de la entidad en fecha 16 de junio de 2009, asume la responsabilidad de las informaciones contenidas en este suplemento y declara que, tras comportarse con diligencia razonable para garantizar que es así, las informaciones contenidas en este suplemento son, según su conocimiento, conforme a los hechos, y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

Este Suplemento debe leerse conjuntamente con el Folleto Base de Pagarés de CAIXA LAIETANA, inscrito en los registros oficiales de la CNMV el día 16 de julio de 2009 y, en su caso, con cualquier otro Suplemento a dicho Folleto Base que la entidad hubiese publicado o publique.

Se incorporan por referencia al Folleto Base de Pagarés las cuentas anuales, tanto individuales como del Grupo Consolidado de CAIXA LAIETANA, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2009, debidamente auditadas con informes favorables sin salvedades, formuladas por el Consejo de Administración de la Entidad el 24 de febrero de 2010, pendientes de aprobación por la Asamblea General, y que han sido registradas en la C.N.M.V el día 7 de abril de 2010 (nº de registro 11807).

Desde el 16 de julio de 2009, fecha de inscripción en la C.N.M.V del Folleto Base de Pagarés, hasta la fecha del presente Suplemento, no se han producido otros hechos que afecten de manera significativa a los estados financieros consolidados o individuales de CAIXA LAIETANA salvo los expuestos en las mencionadas Cuentas Anuales y los comunicados como hechos relevantes a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las Cuentas Anuales auditadas del ejercicio 2009 pueden consultarse tanto en la página web de CAIXA LAIETANA ([www.caixalaietana.es](http://www.caixalaietana.es)) como en la web de la C.N.M.V. ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)).

Y para que así conste y a los efectos oportunos, se expide el presente en Mataró, a 7 de abril de 2010.

CAIXA D'ESTALVIS LAIETANA  
P.P.

D. José Ibern Gallart  
DIRECTOR GENERAL